

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión Individuales y Consolidadas, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, verificadas por los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Toma de conocimiento de la renuncia de todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Toma de conocimiento de la renuncia del Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, en su caso, del actual sistema de administración de la Compañía, sustituyéndolo por un Administrador Único y, en consecuencia, modificación de los artículos de los Estatutos Sociales concordantes con dicha modificación.

Sexto.—Nombramiento de Administrador Único.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, los informes de gestión, individual y consolidado, el informe de auditor de cuentas, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos tratados en el orden del día, el texto íntegro de las modificaciones propuestas en los Estatutos Sociales e informe sobre las mismas. Se informa a los señores accionistas, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Aquellos accionistas que sean titulares, individualmente o en conjunto, de un cinco por cien del capital social, podrán solicitar la publicación de un complemento de la convocatoria añadiendo uno o más puntos del orden del día. La solicitud se deberá realizar a través de algún medio que acredite fehacientemente su recepción por la Sociedad y deberá ser recibida por ésta dentro de los cinco días siguientes a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Derecho de asistencia y representación: podrán asistir a la Junta General convocada los accionistas que con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria de la misma tengan su titularidad inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—En nombre del Consejo de Administración, el Presidente, don Juan Canals Oliva.—32.057.

PUMADE, S. A.
(Sociedad absorbente)

GRUPO PORTADEZA, S. L.

MOLDUTEC MADERA, S. L.

**DISTRIBUIDORA DE ARMARIOS
Y PUERTAS DE VIGO, S. L. U.**

**INSTALACIONES DE CARPINTERÍA
ÍCARO, S. L.**

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el art. 242 TRLSA, se anuncia que la Junta General de Pumade, S.A.

celebrada el 30 de abril de 2007 y por decisión del socio único de Grupo Portadeza, S.L., Moldutec Madera, S.L., Distribuidora de Armarios y Puertas de Vigo, S.L.U. e Instalaciones de Carpintería Ícaro, S.L., de esa misma fecha, se acordó la fusión por absorción de las sociedades Grupo Portadeza, S.L., Moldutec Madera, S.L., Distribuidora de Armarios y Puertas de Vigo, S.L.U. e Instalaciones de Carpintería Ícaro, S.L., por Pumade, S.A. sobre la base de los balances a 31 de diciembre de 2006, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra. Como consecuencia de la absorción, Grupo Portadeza, S.L., Moldutec Madera, S.L., Distribuidora de Armarios y Puertas de Vigo, S.L.U. e Instalaciones de Carpintería Ícaro, S.L., quedan disueltas sin liquidación, con transmisión y adjudicación de los bienes y derechos integrados en su activo, así como de las obligaciones que figuren en su pasivo a Pumade, S.A. a título universal.

Se hace constar expresamente que está a disposición de los accionistas y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la fusión acordada en el plazo de un mes desde la última publicación del presente anuncio en los términos previstos en el art. 243 TRLSA.

Lalín, 14 de mayo de 2007.—Don José Blanco Fernández, Administrador de Pumade, Sociedad Anónima, Grupo Portadeza, Sociedad Limitada, Moldutec Madera, Sociedad Limitada, Distribuidora de Armarios y Puertas de Vigo, Sociedad Limitada Unipersonal e Instalaciones de Carpintería Ícaro, Sociedad limitada.—31.573.

1.ª 22-5-2007

PUMARHI, S. A.

Por el administrador se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2007 a las dieciocho horas en segunda convocatoria y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de su administrador.

Tercero.—Concesión de facultades para escriturar los acuerdos inscribibles.

Cuarto.—Preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2006 y el informe de auditoría, los cuales previa petición les serán entregados o enviados gratuitamente.

Antequera (Málaga), 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Ana Belén Puchades Márquez.—32.115.

QUIMICAUCHU, S. A.

Por decisión del Administrador único de la sociedad, de fecha 15 de mayo de 2007, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Ganduxer, 115, 4.º, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 11 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

Memoria, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello con relación al ejercicio de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en relación a las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los administradores sobre la misma.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Administrador único, Gaston Baudet.—32.144.

RÀDIO OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Radio Olot, Sociedad Anónima se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Olot (La Garrotxa-Girona), Plaça del Mig, sin número (Edificio «Can Trincheria»), el jueves día 28 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elección de los Interventores de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de forma gratuita su entrega o envío si lo solicitan al Consejo de Administración. Se hace constar que esta sociedad no está obligada a redactar el informe de gestión.

Olot, 2 de mayo de 2007.—Bartomeu Espadalé Vergés. Presidente del Consejo de Administración.—Albert Arrey Montañola, Secretario del Consejo de Administración.—32.124.

**RBC DEXIA INVESTOR SERVICES
EPAÑA, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, los días 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad y su grupo consolidado durante el ejercicio 2006, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración del mismo.

Segundo.—Reelección de los Auditores.

Tercero.—Renuncia, nombramiento y renovación de Consejeros.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias del banco.

Sexto.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada al mismo por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos del orden del día. Los accionistas que soliciten el complemento de convocatoria tendrán que remitir dicho complemento de convocatoria, mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio de la sociedad, a la atención del Señor Presidente del Consejo de Administración, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria y justificar el número de acciones de las que son titulares o que representen.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Fernández Atela.—32.032.

REAL ESTATE ALEMANIA I, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, 81, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aumento de la cifra de Capital Social y aprobación de la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al Capital Social.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria

propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Belén Rico Arévalo.—32.068.

RECAUCHUTADOS MURALLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la ciudad de Ávila, polígono industrial Las Hervencias, parcela número 19, fase 1, el día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y si procede, aprobación de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2006, así como la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ávila, 8 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Enrique Jiménez Sánchez.—32.102.

RECICLAJES VILALBESA

Junta general ordinaria

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia dos, Mercantil de la provincia de Lugo,

Hago saber que: Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la Sociedad Anónima Reciclajes Vilalbesa con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese en su caso del Administrador único.

Segundo.—Nombramiento en su caso de nuevo Administrador único.

La Junta se celebrará en la sede social de la empresa en carretera nacional VI km. 509, San Martín de Guillar, Outeiro de Rei el día diecinueve de junio, y hora diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Lugo, 19 de abril de 2007.—El Secretario judicial. 29.747.

RECOGIDAS DE AGUAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de la mercantil «Recogidas de Aguas S.A.» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Tías, Puerto del Carmen, calle Roque Nublo, número 17, el próximo día 28 de junio, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, veinticuatro horas más tarde en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Tías, 16 de mayo de 2006.—La Administradora única, Celsa Cirila Cabrera Díaz.—33.819.

REINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Determinación anual de la retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Sarrià de Ter, 16 de mayo de 2007.—Enric Paredes Baulida, Secretario.—32.008.

RENTINVER, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, número 25, 2.º C, y en segunda convocatoria al siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de fusión de la Sociedad, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación de la fusión de «Dux Rentinver, Renta Fija, FI» y «Rentinver, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la Sociedad por el Fondo. Aprobación del Proyecto de Fusión y del tipo de canje de las acciones.

Quinto.—Acogimiento de la fusión al régimen tributario previsto en el Capítulo VIII del Título VII de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Sexto.—Delegaciones de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Derechos de asistencia y representación: Los señores accionistas podrán ejercitarlos de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, u obtener el envío, de forma inmediata y gratuita, de los siguientes documentos:

- a) Proyecto de Fusión.
- b) Informe del Experto Independiente relativo al Proyecto.
- c) Informes de los administradores de la Sociedad, así como de las entidades Gestora y Depositaria del Fondo de Inversión absorbente, relativos al Proyecto.
- d) Cuentas anuales, Informe de Gestión e Informe de los auditores sobre los tres últimos ejercicios, tanto de la Sociedad, como del Fondo de Inversión.
- e) Balances de Fusión de la Sociedad y del Fondo.
- f) Estatutos vigentes de la Sociedad y Reglamento de Gestión del Fondo.
- g) Relación de las circunstancias de los administradores de la Sociedad, y fecha de designación; datos relativos a las entidades Gestora y Depositaria del Fondo de Inversión.